

**LA INICIATIVA DE ARUSHA:
Un llamado para la celebración de una Conferencia
de las Naciones Unidas sobre Moneda y Finanzas**

1. El sistema monetario internacional surgido en 1945 se ha derrumbado. Los desórdenes inflacionarios y especulativos resultantes infligen grave daño a la mayoría de los pueblos y países. Es indispensable idear y negociar nuevas estructuras y procedimientos monetarios. Hasta ahora la comunidad internacional ha dado poca atención a este importante elemento del nuevo orden internacional. Esta *Iniciativa de Arusha* es una contribución al desarrollo tan necesario del debate y de la acción.

El interés común de acabar con el desorden monetario

2. Hoy en día existe un interés común, compartido por los países de la OECB, de Europa Oriental y del Tercer Mundo, para articular un nuevo sistema monetario que refleje las necesidades de empleo y desarrollo de pueblos que viven en condiciones materiales, sistemas sociales y medios culturales diferentes. La inflación, las tendencias proteccionistas, las medidas deflacionarias competitivas, los mercados de cambio inestables, las transacciones no reguladas de las euromonedas, los recurrentes y crecientes desequilibrios de balanza de pagos y la "condicionalidad" del Fondo Monetario Internacional, son problemas que afectan a todos, aunque de manera diferente. Si hay un área en la cual la interdependencia tiene efecto casi inmediato es la monetaria y financiera.
3. El actual desorden monetario atenta contra la razón y el ingenio humanos. La falta de acción es cada vez más costosa y peligrosa. Se requiere ahora mismo de iniciativas para un nuevo orden monetario y del debate público de ellas. Actuando de una mane-

ra colectiva y democrática, los gobiernos deben tomar urgentemente las decisiones políticas necesarias.

El colapso del sistema de Bretton Woods

4. Dinero es poder. Esta simple verdad es válida en las relaciones nacionales e internacionales. Quienes ejercen el poder controlan el dinero. Quienes manejan y controlan el dinero tienen el poder. Un sistema monetario internacional es tanto una función como un instrumento de las estructuras de poder prevalecientes.
5. El sistema monetario ideado en Bretton Woods en 1944 reflejó las condiciones históricas de su tiempo, particularmente el dominio de EUA en el mundo capitalista y la persistencia de imperios coloniales. El Tercer Mundo, como lo conocemos actualmente, no existía entonces. Además, la URSS y otros países socialistas se abstuvieron de participar en el sistema, que de este modo careció de universalidad. Los resultados monetarios de esta situación estructural fueron inevitables: el dólar estadounidense se convirtió *de facto* en la moneda internacional y la política monetaria y financiera fue diseñada para dar una base estable a las relaciones económicas en el mundo capitalista. El Fondo Monetario Internacional es la expresión institucional de estas metas y condiciones.
6. Desde la Conferencia de Bretton Woods el mundo se ha transformado drásticamente, mientras la estructura monetaria y los valores por ella expresados han permanecido sin cambio. Los países del Tercer Mundo han cuestionado insistentemente la eficiencia y legitimidad de las reglas y mecanismos monetarios en cuyo diseño no participó la mayoría de ellos. Además, hubo una contradicción inherente al sistema, entre el papel del dólar estadounidense como fuente principal de liquidez internacional y su función como una reserva mundial de valor estable. Los continuos déficit de balanza de pagos de EUA condujeron en 1971 a la suspensión por parte de ese país de la convertibilidad del dólar en oro y al fin del sistema de tipos de cambio fijos. Esta evolución reflejó una crisis en el sistema capitalista. Más específicamente, representó la erosión de las bases conceptuales sobre las que se construyó el sistema de Bretton Woods, y la consecuente pérdida de legitimidad del FMI. Para todo propósito práctico el sistema monetario acordado en Bretton Woods está liquidado.

Demostró ser inaceptable para el Sur, ineficiente para el Norte y anacrónico para todos.

La ineficiencia y falta de equidad de las normas del FMI

7. El paquete de medidas «estabilizadoras» recomendado por el FMI a los países con déficit de balanza de pagos exige que aquellos acepten una restricción del crédito para reducir la oferta monetaria, el gasto público —especialmente en servicios sociales—, y los salarios reales; la liberalización de los controles de precios; el estímulo a la inversión privada extranjera y la sustitución de la devaluación por aranceles y controles directos sobre el comercio.
8. El FMI afirma tener una base «científica» para tales medidas y ser una institución objetiva y neutral encargada de la función «técnica» de «ayudar» a los países a superar sus dificultades financieras. La evidencia disponible, incluyendo la documentación interna del Fondo, indica otra cosa. Esta contradicción es particularmente clara cuando el Fondo da los lineamientos para corregir los problemas de balanza de pagos de los países del Tercer Mundo. ¿Qué revelan los hechos?:
 - a) *El FMI no es «científico»* porque su enfoque analítico y la política que recomienda ignora la naturaleza estructural e inevitable de los desequilibrios de pagos que resultan del proceso de desarrollo o de repentinos e imprevistos cambios adversos en los costos de importación o en los ingresos por exportación. Estos fenómenos son ahora cualitativa y cuantitativamente diferentes de cuando se estableció el FMI. Seguir considerándolos como situaciones temporales, susceptibles de corregirse a través de mecanismos monetarios, revela la no aplicabilidad analítica de los enfoques de la política del FMI. De lo anterior resulta que las pruebas de eficiencia impuestas por el Fondo a los países deficitarios carecen de base científica. Sin embargo, el fracaso en esas pruebas y las sanciones consecuentes, trastornan la vida económica y desprestigian políticamente a los gobiernos de los países del Tercer Mundo.
 - b) *El FMI no es objetivo* al aplicar sus propios criterios, pues ha aplicado distintas normas a situaciones similares. Los ejemplos muestran que ciertos países, debido a su situación geopolítica, peso internacional u orientación política, reciben un trato más

benigno que otros, cuyas estrategias de desarrollo no cuentan con la simpatía del Fondo y que por ello son objeto de condiciones extremadamente duras. Las actitudes del Fondo Monetario Internacional van desde la aceptación pasiva de la abrogación unilateral por parte de EUA de la convertibilidad del dólar, a las recomendaciones draconianas aplicadas a ciertos pequeños países del Tercer Mundo.

- c) *El FMI no es neutral* porque sistemáticamente basa sus recomendaciones en la ideología de mercado, dando el papel preponderante a la empresa local privada y a la inversión transnacional. Asigna al Estado un papel restringido y marginal, promoviendo el libre juego de las fuerzas del mercado nacional e internacional. El principio de la participación e intervención estatal, que implica una presencia importante de las empresas públicas, es anatema para él. Los modelos alternativos de desarrollo, que reducen o controlan el campo de acción del mercado privado, lógicamente son calificados de ineficientes en términos económicos y considerados inadecuados en términos políticos.
9. El FMI ha sido básicamente una institución política. Tiende a reproducir las relaciones coloniales para constreñir los esfuerzos nacionales que promuevan transformaciones estructurales básicas en favor de las mayorías. Su orientación es fundamentalmente incompatible con una concepción equitativa de cambio estructural, autodefensa colectiva y desarrollo basado —fundamentalmente— en sus propios recursos. La medicina del FMI favorece sistemáticamente a los sectores más conservadores de la sociedad y a los centros de poder tradicionales. Peor aún, cuando estos sectores constituyen alternativas reales de poder nacional, las recetas del Fondo y su manera de administrarlas se convierten en una forma desvergonzada de intervención política externa a su favor. Las medidas del Fondo, concebidas para alcanzar la «estabilización», de hecho han contribuido a desestabilizar y a limitar los procesos democráticos.
10. En el centro de todo esto se encuentran las cuestiones de las responsabilidades, la conciencia y la disciplina nacionales. El cambio estructural genera desequilibrios y las nuevas medidas pueden producir errores comprensibles, como parte del proceso de desarrollo. En estas condiciones, la autodisciplina y la dirección coherente de la economía, incluyendo la planeación eficiente y los firmes controles administrativos, llegan a ser particularmen-

te cruciales para la supervivencia de las medidas de cambio. Además, la comunicación democrática y la consulta entre el gobierno y el pueblo son esenciales para enfrentarse a las fuerzas desestabilizadoras. Cuestiones fundamentales —tales como conciliar el consenso social con la acumulación básica y armonizar las expectativas revolucionarias con las posibilidades actuales, o la eficiencia productiva con la participación popular— necesitan resolverse adecuadamente, tanto en términos técnicos como políticos.

11. Por todas estas razones, deseamos destacar nuestra solidaridad con Jamaica, Tanzania y otros países en situaciones similares. El camino que han elegido para su desarrollo y su confrontación con el Fondo merecen el respaldo internacional. Moral y políticamente es inaceptable que sus esfuerzos de desarrollo justo e independiente se vean bloqueados por el FMI. Las demandas hechas por estos países y los fines que persiguen tienen la plena legitimidad que les da su representación popular, su soberanía nacional y su derecho a la autodeterminación. Hacemos un llamado a las fuerzas progresistas, grupos e instituciones —tanto de los países industrializados como del Tercer Mundo— para que expresen en términos prácticos su apoyo al derecho de determinar autónomamente los objetivos de desarrollo nacional. Esto debería constituir un punto alrededor del cual se genere un movimiento masivo internacional de la opinión pública en favor de Jamaica y Tanzania. Lo que suceda ahora a estas naciones constituirá una advertencia para las demás. Esos países y otros que intentan transformaciones sociales, están en la línea de frente de una lucha de poder internacional para asegurar la autonomía y la independencia.

El impacto del desorden monetario y la impotencia del FMI

12. El desorden monetario no es inevitable ni accidental. En realidad es obra humana y consecuentemente puede ser remediado con decisión y con acciones políticas. La lenta inflación fue una característica de la economía internacional durante los cincuenta y sesenta. En los setenta, la situación empeoró como resultado de una serie de acontecimientos sucesivos e interrelacionados, tales como los continuos déficit de balanza de pagos de EUA, la devaluación del dólar, fuertes incrementos de precios en ciertas mercancías y la capacidad de las grandes empresas transnacionales

para incrementar los precios sobre los costos corrientes y los niveles de inflación. El efecto combinado de éstos y otros fenómenos relacionados empujó la inflación hasta cifras de dos dígitos. Los gobiernos de Occidente reaccionaron exageradamente aplicando medidas deflacionarias que —en las actuales condiciones de monopolio y concentración de los grandes negocios— han estimulado a las empresas líderes a incrementar los precios a fin de compensar la caída en las ventas y mantener y mejorar su corriente de efectivo. En realidad, estas medidas, más que reducir las tendencias recesivas en los países industrializados, las agravaron, sin afectar realmente los precios y ganancias de las grandes empresas. La carga real ha sido soportada por los trabajadores y los grupos sociales más débiles a través del desempleo y la reducción de los niveles reales de salarios.

13. Esta situación sirve a instituciones como las empresas y los bancos trasnacionales, que han dominado los esfuerzos de reforma monetaria desde la caída del sistema de Bretton Woods. Sólo ellos tienen la información y la capacidad para aprovecharse de la inestabilidad de los mercados monetarios. Irónicamente, los bancos trasnacionales están ahora buscando establecer una «red de seguridad» para protegerse a sí mismos de posibles colapsos. Sin embargo, ¿dónde está la «red de seguridad» para los pueblos que soportan el peso del desorden monetario?
14. En vez de aliviar esta carga, el FMI perversamente combinó una política de deflación para el débil y de falta de acción para el fuerte. El Fondo ha permitido al principal país deficitario, EUA, eludir mucho de la culpa de la inflación actual al no tomar acción alguna en respuesta a sus déficit crónicos y a su abrogación unilateral en 1971 de las obligaciones contraídas en Bretton Woods. El Fondo no ha procurado regular la creación de moneda internacional —alimentada por los déficit estadounidenses— que tiene lugar a través de los bancos comerciales trasnacionales y de los mercados de euromonedas. Los países con superávit crónicos —que contribuyen a los desequilibrios de pagos tanto como los países deficitarios— nada han hecho en pro del ajuste.
15. La severidad del trato dado por el Fondo a la mayoría de los países deficitarios contrasta en verdad con la absoluta libertad de acción de los países industrializados que, en términos generales, han tenido superávit en las últimas tres décadas. De este modo, aunque los países deficitarios son obligados a abrir sus mercados a las importaciones a cambio de las corrientes de crédito relati-

vamente limitadas —cuya concesión depende del acuerdo del FMI—, los países superavitarios pueden libremente solucionar sus propios problemas a corto plazo, exportando deflación y desempleo, e incluso adoptando medidas proteccionistas contra las exportaciones del Tercer Mundo.

Una Conferencia de las Naciones Unidas sobre Moneda y Finanzas Internacionales

16. La experiencia del mundo desarrollado ha demostrado con fuerza creciente que es imposible implementar una genuina estrategia internacional de desarrollo sin una reestructuración fundamental del sistema monetario con el acuerdo de la comunidad internacional. De no hacerse esto, la falta de un sistema monetario seguirá dando origen a nuevos acuerdos *ad-hoc* hechos en su propio interés por unos cuantos países industrializados y por las corporaciones y bancos trasnacionales, bajo la constante amenaza de una catástrofe financiera internacional.
17. Por consiguiente, exigimos una *Conferencia de las Naciones Unidas sobre Moneda y Finanzas Internacionales*. Esto dará un foro universal, democrático y legítimo para la negociación de un nuevo sistema monetario, que además puede ser abierto al escrutinio público. También instamos a que el diseño de una carta para un nuevo sistema empiece ahora y convocamos a la comunidad extragubernamental («el tercer sistema») a tomar la delantera en este esfuerzo, a fin de mostrar el camino a los gobiernos.

Características de un nuevo sistema monetario internacional

18. Un nuevo orden monetario internacional debe servir a dos objetivos fundamentales. Primero, debe ser capaz de alcanzar la estabilidad monetaria, al restaurar a niveles aceptables el empleo y el crecimiento sostenido, y al refrenar las fuertes medidas y tendencias inflacionarias que sufre actualmente la economía mundial. Segundo, debe servir de apoyo a un proceso de desarrollo global, especialmente para los países del Tercer Mundo que comprenden a la mayoría de los pobres del mundo.
19. Los principales atributos de un nuevo sistema monetario deben ser:

- a) *Dirección y control democrático*: aunque sea inevitable que los países económicamente poderosos ejerzan una fuerte influencia, deben estar claramente reflejados los intereses de la mayoría del mundo.
 - b) *Universalidad*: como el comercio y los pagos se han internacionalizado cada vez más, la interdependencia global demanda que todos los países participen en los arreglos institucionales para el manejo monetario internacional.
 - c) *El establecimiento de una unidad monetaria internacional*: como medio internacional de cambios y principal activo de reserva: el mundo no puede seguir tolerando una situación donde un país impone su propia moneda para jugar este papel, y se permite la creación incontrolada de moneda internacional y los movimientos especulativos transnacionales.
 - d) Un cierto grado de *automatismo en las transferencias de recursos* a través de la creación de activos de reserva por la comunidad internacional.
20. Para dirigir el sistema monetario necesitaría establecerse una nueva *autoridad monetaria internacional*, universal y democrática, capaz de conciliar las necesidades de diferentes modelos de desarrollo y de diferentes sistemas económicos y sociales. Dicha autoridad tendría que controlar la oferta de dinero internacional y ser capaz de redistribuir los superávits nacionales de pago y las reservas de divisas existentes. Para evitar la manipulación, se requerirían reglas firmes y mecanismos adecuados que rigieran la creación y distribución de la moneda internacional. La existencia de una unidad monetaria internacional debe servir para reintroducir en el sistema internacional de pagos el principio de liquidación de activos, cuyo abandono a fines de los sesentas fue tanto síntoma de pasadas contradicciones como causa del ulterior desorden. La observancia de este principio implicaría la convertibilidad de las monedas nacionales en la unidad monetaria internacional. Sin embargo, tendría que verse que por acuerdo internacional se limitara o suspendiera la convertibilidad cuando se enfrenten circunstancias especiales, como las de los países del Tercer Mundo y los países socialistas.

Medidas transitorias urgentes

21. Como el proceco de construir un nuevo orden monetario internacional indudablemente es largo y difícil, mientras tanto —para

- tratar los problemas inmediatos— deben darse varios pasos urgentes que apoyen la transición. La mayoría de estos pasos a corto plazo tienen que ser tomados dentro de la estructura del FMI.
22. Primero, el FMI debe prepararse para financiar aquellos déficit que son consecuencia natural de serios y disciplinados esfuerzos para el desarrollo y el cambio estructural. La condicionalidad de ese financiamiento debe reflejar el derecho soberano de los Estados para escoger sus propios modelos sociales y económicos y sus vías de desarrollo. En particular, no debe haber sanciones para los países que opten por estrategias que hacen énfasis en la planeación nacional, en la planeación presupuestal (de divisas, de importaciones, de inversión y de crédito), en la reforma de instituciones tradicionales y en un papel activo del sector público. Más bien, se requiere dar asistencia a estos países para ayudarlos a superar las dificultades y obstáculos que necesariamente encuentra ese modelo de desarrollo, y ayudar a mejorar la eficiencia de su planeación, la administración de la economía y la distribución de recursos. En este contexto, el uso de pruebas trimestrales, basadas en un reducido número de variables monetarias rígidamente definidas, es del todo inadecuado a las condiciones de un país del Tercer Mundo.
 23. En segundo lugar, el acceso de los países del Tercer Mundo a mayores tramos de crédito del FMI debe estar determinado por un reconocimiento claro de que una gran parte de los déficit que experimentan ahora es atribuible a factores de los cuales ellos de ningún modo son responsables. Esto incluye la elevada inflación, los declinantes y fluctuantes precios de exportación, la baja demanda para sus exportaciones, el deterioro de sus términos de intercambio y las altas tasas de interés, síntomas todos ellos del actual desorden monetario internacional y, en términos más generales, de un injusto sistema internacional. El financiamiento de esos déficit por el FMI debe ser mucho más flexible y automático y no basarse en los actuales criterios de condicionalidad.
 24. Al efecto, el Servicio de Financiamiento compensatorio debe ampliarse y establecerse un nuevo Servicio (como el desaparecido Servicio del Petróleo) para hacer frente a los déficit externos de carácter extraordinario. El acceso a estos servicios debe depender del monto de los déficit de origen externo, no estar ligado a cuotas. El reembolso de fondos debe ocurrir en la medida en que la balanza de pagos se recupere del deterioro en las exportaciones o de los fuertes trastornos de origen externo, en vez de estar atada a plazos arbitrarios.

25. Además, se necesitan nuevas decisiones para hacer del DEG el principal activo de reserva en los pagos internacionales y para asegurar que efectivamente se reduzca el papel de las monedas nacionales en los pagos internacionales. Con este propósito, el DEG debe hacerse más atractivo. La asignación de DEG y de los productos de las ventas del oro en poder del FMI debe hacerse no de acuerdo a la estructura de las cuotas en el FMI, sino tomando en cuenta las necesidades relativas, la vulnerabilidad económica y los déficit que el desarrollo trae aparejados.
26. Finalmente, urge establecer un mecanismo de apelación y arbitraje internacional, independiente del Fondo, para tratar los casos de disputa entre el Fondo y los países miembros que solicitan recursos a dicha institución. El enorme poder de quienes dirigen el Fondo justifica un mecanismo que asegure la resolución justa de tales disputas.

Nuevos mecanismos financieros

27. Además de las medidas mencionadas anteriormente, el financiamiento de los déficit inherentes al desarrollo del Tercer Mundo y de sus agudas necesidades exige una transferencia de recursos cuantitativamente incrementada y cualitativamente mejorada, que va más allá de la capacidad del FMI. Los países industrializados, tanto orientales como occidentales, deben reconocer sus obligaciones a este respecto. Es preciso impulsar la aceptación del principio de la imposición redistributiva internacional, ya que un impuesto internacional (por ejemplo, sobre el consumo de petróleo en los países industrializados) podría usarse para movilizar fondos a la transferencia de recursos.
28. Los países del Tercer Mundo deben desarrollar entre sí estrategias de cooperación mutua en los campos monetario y financiero, apoyadas en mecanismos específicos. Deben fortalecerse las iniciativas para canalizar recursos directamente de las naciones del Tercer Mundo, productoras de petróleo y con excedentes de capital, a otros países subdesarrollados necesitados de recursos. El Fondo Especial de la OPEP debería crecer y transformarse en un auténtico banco de desarrollo. Debe pugnarse por el establecimiento de sistemas monetarios regionales dentro del Tercer Mundo.

La fuerza de la Iniciativa de Arusha

29. El éxito en la construcción de un nuevo sistema monetario internacional en los ochentas requiere que en la agenda monetaria cese la mistificación de las ideas y éstas sean expuestas a debate y escrutinio públicos. Quienes tienen el poder que da el dinero deben rendir cuentas públicamente de los resultados de su ejercicio. Esperamos que esta *Iniciativa de Arusha* ayude a la gente a entregarse a debates en sus diferentes contextos nacionales, presionando a sus gobiernos a comprometerse en estudios serios y en la preparación de negociaciones intergubernamentales sobre un nuevo sistema monetario bajo los auspicios de las Naciones Unidas.
30. En consecuencia, exhortamos a los pueblos de los países industrializados y a sus organizaciones—incluyendo sindicatos, partidos e iglesias— a que se percaten de los costos de la actual carencia de un sistema monetario, tanto para ellos mismos como para el Tercer Mundo. Deben reconocer su interés en un sistema estable que los ayudaría a luchar contra la inflación y que pondría fin a esta era de desempleo y recesión. Urgimos a los gobiernos de Oriente y Occidente a perseguir unidos el interés común por un sistema monetario universal y democrático. Invitamos a que de manera tangible se manifieste el apoyo internacional a los pueblos y gobiernos de los países del Tercer Mundo que están buscando mantener su soberanía y dignidad a través de la autodisciplina frente a las amenazas financieras externas. Asimismo, invitamos al Tercer Mundo a reducir su dependencia respecto a las instituciones financieras dominadas por Occidente y a expresar su solidaridad mediante instituciones creadas entre ellos mismos con fines de cooperación monetaria y financiera. Finalmente, convocamos a la comunidad de naciones a responder prontamente a nuestro llamado para la realización de una Conferencia de las Naciones Unidas sobre Moneda y Finanzas Internacionales y a hacer de ella uno de sus principales cometidos en la década de los ochentas.